

# Informe Plan de Acción

## Agosto 2018

Oficina Asesora de Planeación

Bogotá D.C.

Fecha (2018 - 09 - 13)

## 1. Introducción

El proceso de planeación de las entidades públicas parte de lo establecido en los artículos 26 y 29 de la Ley 152 de 1994, en relación con elaborar, con base en los lineamientos del Plan Nacional de Desarrollo, un plan indicativo cuatrienal, con planes de acción anuales, instrumentos que se constituyen en la base para la evaluación de resultados. La planeación se constituye entonces en el mecanismo de articulación, a través de sus tres modalidades: Plan Estratégico Sectorial (PES), Plan Estratégico Institucional (PEI) y Plan de Acción Anual (PA). Estos planes se convierten en el marco que recoge los requerimientos de políticas públicas, estrategias e iniciativas del Gobierno Nacional, muchas de las cuales poseen metodologías e instrumentos propios.

En este sentido, de conformidad con lo establecido en la Ley 152 de 1994, el INM en su Plan Estratégico Institucional 2015-2108 presenta la Misión y Visión de la entidad, planteando los Objetivos Estratégicos y los Objetivos Específicos (estrategias) asociados a estos últimos.

El Plan de Acción Anual de la entidad además de articularse con el Plan Estratégico Sectorial (PES) del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo y del Plan Estratégico Institucional (PEI) del INM presenta su relación con los proyectos inversión de la entidad, así como su articulación con el mapa de procesos del Sistema Integrado de Gestión (SIG), elementos que se tuvieron en cuenta para la planeación institucional de la vigencia 2018.

El Plan de Acción anual 2018 fue aprobado por el Comité Institucional de Desarrollo Administrativo (CIDA) del día 30 de enero de 2018 mediante Acta N°18-03. En lo corrido de la vigencia 2018 se han aprobado modificaciones a las metas e indicadores para la vigencia 2018, los cuales quedaron registrados en el Acta N°18-01 del nuevo Comité Institucional de Gestión y Desempeño (CIGD). El informe presenta una relación de las modificaciones y su justificación, las dependencias de la entidad se encuentra ejecutando las actividades contempladas en éste.

## 2. Alcance

Este informe contribuye la identificación de los principales avances del Plan de Acción Anual de la entidad según lo programado hasta el corte del 31 de agosto 2018. Este seguimiento se desarrolla con el fin de brindar información respecto al avance en el cumplimiento de las metas del INM para la presente vigencia, considerando los factores que han incidido sobre el desempeño institucional de manera que se pueda realizar un proceso de toma de decisiones adecuado y coherente con las actividades ejecutadas a la fecha.

## 3. Descripción metodológica

El total de las actividades incorporadas inicialmente en el Plan de Acción del INM para la vigencia 2018 ascendió a cien (100) actividades. Adicionalmente, y de conformidad con lo señalado en el Decreto 612 de 2018, a partir del 26 de julio el INM integró al Plan de Acción de la entidad las líneas estratégicas de los planes institucionales y estratégicos a que refiere el Decreto, para el seguimiento que se realiza a partir del mes de agosto, lo cual se evidencia en el Acta N°18-10 del CIGD.

Para encontrar el Plan de Acción con la actualización se recomienda consultar el siguiente link:  
<http://www.inm.gov.co/images/2018/documentos/plandeaccion.pdf>

En consecuencia, el presente informe contiene el seguimiento al Plan de Acción con corte al 31 de agosto de 2018 consolidado por la Oficina Asesora de Planeación (OAP) cumpliendo con el Procedimiento Formulación y Seguimiento de los Planes Institucionales E1-01-P-01 del Macroproceso de Dirección Estratégico y Planeación.

E1-02-F-22 V3 (2018-09-13)

Es importante señalar que la Oficina Asesora de Planeación (OAP) solicitó a las áreas responsables reporte de actividades programadas con corte al 31 de agosto de 2018, y como resultado los responsables de reporte en las áreas cargaron la información asociada en la carpeta compartida "PLANES INSTITUCIONALES" con el fin de evidenciar el cumplimiento de cada una de las actividades del Plan de Acción. Así mismo la OAP verificó dichos soportes y emitió observaciones dado el caso.

A continuación se describe de manera resumida el estado de las actividades a reportar hasta el mes de agosto de 2018 según la gestión de cada una de las áreas:

#### 4. Resultados

Estado de actividades a reportar información en el mes Agosto 2018 V3				
No. De la Actividad en el PA	ACTIVIDADES PROGRAMADAS	PRODUCTO	ESTADO	ÁREA RESPONSABLE
22	Remitir la documentación que soportan las Capacidades de Medición y Calibración a presentar en el Grupo de Calidad del Sistema Interamericano de Metrología (QSTF - SIM)	Documento remitiorio de la documentación presentada al QSTF	Finalizada	Oficina Asesora de Planeación
53	Coordinar el diseño y desarrollo de los requisitos para la transición a las normas ISO 9001:2015; ISO 17034:2016; y ISO/IEC 17025:2017	Plan de trabajo coordinado entre las áreas para la transición a las normas ISO 9001:2015; ISO17025:2017; y ISO 17034:2017  Informe de seguimiento a la implementación de las normas (2)	INCUMPLIDA	Oficina Asesora de Planeación
75	Desarrollar seguimiento de las políticas del nuevo Modelo Integrado de Planeación y Gestión en el Instituto, siguiendo los lineamientos de Función Pública	Autodiagnóstico de las Dimensiones del nuevo MIPG	Noviembre	Oficina Asesora de Planeación
58	Continuar con la implementación del Modelo de Seguridad y Privacidad de la Información-MSPI	Informe de gestión (con controles implementados)  Instrumento de monitoreo diligenciado (matriz de MINTIC)	Septiembre	Secretaría General
59	Implementar acciones del mapa de ruta del plan estratégico de tecnologías de información-PETI, acorde a las capacidades del INM.	Plan de Trabajo  Informe de avance de ejecución del PETI	Octubre	Secretaría General
6	Socializar la metodología de identificación de necesidades metrológicas sectoriales	Informe de socialización de la metodología	INCUMPLIDA	Subdirección de Innovación y Servicios Tecnológicos
35	Realizar reuniones de apertura correspondientes al inicio de las comparaciones interlaboratorios	Listados de asistencia a reuniones de apertura	Finalizada	Subdirección de Innovación y Servicios Tecnológicos
99	Realizar reuniones para unificación de criterios con sistemas de información de la Red Colombiana de Metrología con sistemas de información de otras entidades	Actas de reunión	Septiembre	Subdirección de Innovación y Servicios Tecnológicos
92	Desarrollar e implementar proyectos de automatización relacionados con procesos de medición de acuerdo a requerimientos aprobados.	Acta de Entrega del proyecto de automatización	Finalizada	Subdirección de Innovación y Servicios Tecnológicos
93	Tramitar registro ante la Dirección Nacional de Derechos de Autor del software desarrollado por automatización	Solicitudes de registro DNDA	Finalizada	Subdirección de Innovación y Servicios Tecnológicos

E1-02-F-22 V3 (2018-09-13)

3	Elaborar documento de diagnóstico e identificación de nuevas necesidades metrológicas de sincronización con la hora legal por sector económico.	Informe diagnóstico Estudio de nuevas necesidades metrológicas de sincronización de la hora legal por sector económico	INCUMPLIDA	Subdirección de Metrología Física
24	Levantar y cerrar los hallazgos de las evaluaciones y/o auditorías, registrados en los planes de mejoramiento	Planes de Mejoramiento cerrados y avalados por el SIG Planes de mejoramiento levantados	Noviembre	Subdirección de Metrología Física
27	Participar en reuniones de Grupos de Trabajo en el SIM	Actas de reunión	Noviembre	Subdirección de Metrología Física
42	Impartir cursos de capacitación según oferta de la SMQB	Lista de Asistencia (Cursos)	Noviembre	Subdirección de Química y Biomedicina
50	Producir Materiales de Referencia piloto	Informe de producción de MR	INCUMPLIDA	Subdirección de Química y Biomedicina
<b>Línea estratégica</b>	<b><u>Plan de Seguridad y Privacidad de la Información</u></b> Estructurar y aprobar el Plan de Seguridad y Privacidad de la Información	Plan de seguridad y privacidad de la información aprobado	Finalizada	Secretaría General

#### 4.1 Logros alcanzados

Los principales logros alcanzados durante el mes de agosto de 2018 se presentan a continuación por área ejecutora:

##### Oficina Asesora de Planeación - OAP

- La Oficina Asesora de Planeación realizó el análisis, revisión, entrega y cargue de los documentos para la reunión que se realizará en el mes de septiembre del Grupo de Trabajo de Calidad del SIM (Quality System Task Force – QSTF) para las siguientes magnitudes:

- Presión.
- Masa.

La presentación de esta información le permitirá al INM exponer para evaluación por parte de los institutos de metrología del Sistema Interamericano de Metrología (SIM) el Sistema Integrado de Gestión de la entidad, proceso necesario para la aprobación y publicación de las Capacidades de Medición y Calibración del país.

- Se realizó seguimiento de las políticas del nuevo Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG) en el Instituto, siguiendo los lineamientos de Función Pública por medio de 4 autodiagnósticos:
  - Autodiagnóstico del Servicio Ciudadano.
  - Autodiagnóstico de la Política de Trámites.
  - Autodiagnóstico de Participación Ciudadana.
  - Autodiagnóstico de Gestión Defensa Jurídica.

##### Secretaría General – SG

- Secretaría General se encuentra en la implementación del Modelo de Seguridad y Privacidad de la Información (MSPI). A corte de 31 de agosto se efectuó la evaluación obteniendo un 57% acumulado del total para las actividades que se requieren en la implementación del modelo. Entre tanto, a la fecha el total de activos de información identificados en el INM son: 937. Se anexa en la

E1-02-F-22 V3 (2018-09-13)

carpeta de Planes Institucionales Informe de avance de esta actividad y el instrumento de monitoreo diligenciado.

### Subdirección de Innovación y Servicios Tecnológicos –SIST

- La Subdirección ha logrado finalizar las reuniones de apertura de las comparaciones interlaboratorios, realizando las siguientes aperturas:
  - 17-INM-CI-08 calibración de un micrómetro analógico.
  - 17-INM-CI-11 calibración de un manómetro digital.
  - 18-INM-CI-02 para la determinación de masa convencional en patrones de masa clase M1 de 20 kg y 2 kg.
  - 18-INM-CI-04 ensayo de aptitud para micropipetas.
  - 18-INM-CI-01 ensayo de aptitud para masa convencional en patrones de masa clase F1.
  - 18-INM-CI-03 ensayo de aptitud en tamices.
- La Subdirección finalizó las siguientes actividades programadas para el mes de diciembre:
  - Desarrollar e implementar proyectos de automatización relacionados con procesos de medición de acuerdo a requerimientos aprobados:
    - Del proyecto de automatización No. 1704027 denominado "Sistema integrado para la calibración de decímetros".
    - Del proyecto de automatización No. 1802034 denominado "Aplicación modular para la automatización de datos en procesos de calibración (APADCA.GRAPH).
  - Tramitar registro ante la Dirección Nacional de Derechos de Autor del software desarrollado por automatización:
    - Sistema Integrado para las mediciones de densidad: aplicativo integral para la calibración en la magnitud de densidad de hidrómetros, densidad de líquidos y volumen de sólidos, realizando adquisición de datos e imágenes, mejorando el proceso de calibración.
    - APADCA.GRAPH: aplicativo diseñado para la parametrización de equipos, adquisición de datos y presentación de resultados en forma gráfica y numérica dentro de procesos de medición y calibración.
- Se realizó reunión para unificación de criterios con sistemas de información de la Red Colombiana de Metrología con la Dirección Nacional de Investigación y laboratorios de la Universidad Nacional.

### Subdirección de Metrología Física – SMF

- La Subdirección formuló los siguientes planes de mejoramiento para cerrar hallazgos levantados en auditorías internas y externas entre 2017 y 2018:
  - Plan de mejoramiento de revisión por pares 16-CENAM, el cual se cerró en un 100% en el primer trimestre de 2018.

E1-02-F-22 V3 (2018-09-13)

- Plan de mejoramiento de revisión por pares 17-CEM, el cual se inició el 31 de enero de 2018, evidenciado en que la fecha de inicio de cada una de las acciones es a partir del 2018-02-01 (Columna O).
- Plan de mejoramiento de auditoria interna 17-12, el cual se inició el 3 de abril de 2018, evidenciado en que la fecha de levantamiento del plan de mejora para los hallazgos 14, 15 y 16 fue en esta fecha (Celdas AW70 a AW73).
- Plan de mejoramiento de auditoria interna 17-04, el cual se cerró en un 100% en el primer trimestre de 2018.
- Plan de mejoramiento de auditoria interna 17-09, el cual se cerró en un 100% en el primer trimestre de 2018.
- El laboratorio de Masa participó en el evento de capacitación de masa y reuniones de los grupos de trabajo de Masa y Densidad del SIM-MWG7 que se llevaron a cabo en Montevideo-Uruguay.

Subdirección de Metrología Química y Biomedicina – SMQB

- La Subdirección realizó dos cursos en Validación de métodos químicos cuantitativos y en Incertidumbre de medición y ensayos químicos cuantitativos anexando como soporte los listados de asistencia.

### 5. Solicitud de actividades a modificar para el mes de agosto de 2018

No. ACT	AREA	ESTADO ACTUAL	CAMBIO	JUSTIFICACIÓN
22	OAP	<b>ACTIVIDAD:</b> Remitir la documentación que soportan las Capacidades de Medición y Calibración a presentar en el Grupo de Calidad del Sistema Interamericano de Metrología (QSTF - SIM) <b>PROGRAMACIÓN:</b> M2:4, M8:3	<b>ACTIVIDAD:</b> Remitir la documentación que soportan las Capacidades de Medición y Calibración a presentar en el Grupo de Calidad del Sistema Interamericano de Metrología (QSTF - SIM) <b>PROGRAMACIÓN:</b> M2:4, M8:2	La Subdirección de Química solicita no presentar al QSTF su magnitud por lo cual se modifica el número de documentos entregados al SIM.
94	SIST	<b>ACTIVIDAD:</b> Ajustar documento para la designación de laboratorios <b>PROGRAMACIÓN:</b> M7:1	<b>ACTIVIDAD:</b> Ajustar documento para la designación de laboratorios <b>PROGRAMACIÓN:</b> M12:1	Se identificó que el concepto de instituto designado no es claro en la comunidad metrológica, lo cual genera inconvenientes para la posterior designación dado que es confundido con laboratorio de referencia.

### 6. Conclusiones

- A corte 31 de agosto se evidencia el siguiente avance con relación a la ejecución del Plan de Acción:
  - 77 actividades en proceso
  - 19 actividades finalizadas
  - 4 actividades no cumplidas

- El seguimiento a los planes incluidos al Plan de Acción, en conformidad con lo señalado en el Decreto 612 de 2018, el avance de ejecución es el siguiente:
  - 22 actividades en proceso
  - 2 actividades finalizadas
  - Ninguna actividad incumplida.

---

**Erika Bibiana Pedraza Guevara**  
**Jefe Oficina Asesora de Planeación**

Elaboró: Daniela Solano Restrepo

Fecha: 2018-09-13